



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín
 AVISO
 FABIOLA SERNA DE SÁNCHEZ
 Fecha: 24-feb-2025 04:14 PM Pág: 2
 Anexos: ninguno
 Archivar en: 160AS1-2025-2°FABIOLA SERNA DE SÁNCHEZ
 Radicado por: Romella De Jesus Quintero Giraldo



160AS-AVI2502-75
 Favor citar este número al responder

Fecha:

La Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución 040-RES2402-393 del 5 de febrero de 2024,

AVISA

Que el 03 de enero de 2025 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: FABIOLA SERNA DE SÁNCHEZ, Cédula de ciudadanía 21.600.056				
Nombre fuente: ALIAS SAN GERMAN COD 7636				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Aserrío Hilgos	Primavera		Caldas

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales





CORANTIOQUIA

160AS-AVI2502-75

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso 160AS-AVI2502-75

Código: F-ARN-46, versión: 03


ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2025-2
Asignación: AS-25-243

Elaboró: Francy Yamile Gonzalez Cordoba *Francy*
Revisó: Francy Yamile Gonzalez Cordoba *Francy*

Fecha de Elaboración: 24-feb-2025

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2



Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4)
493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal,
Medellín, Antioquia.
aburrasur@corantioquia.gov.co

